

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA, DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**

Siendo las 10:00 diez horas con cero minutos, del día 24 veinticuatro de febrero del año 2025 dos mil veinticinco, se celebró la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por la Maestra Olga Navarro Benavides, en su carácter de Presidenta del Comité, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo primero, fracción I, así como el párrafo tercero, y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum;
- II. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta relativa a la solicitud de ejercicio de Derechos ARCO radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente ARCO-001/2025, remitido por la Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos y el CESIP.
- III. Análisis y en su caso aprobación de la **Resolución CT-ITEI-004/2025**, respecto de la solicitud de ejercicio de Derechos ARCO radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente ARCO-001/2025;
- IV. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta relativa a la solicitud de ejercicio de Derechos ARCO radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente ARCO-002/2025, remitido por la Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos y el CESIP.
- V. Análisis y en su caso aprobación de la **Resolución CT-ITEI-005/2025**, respecto de la solicitud de ejercicio de Derechos ARCO radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente ARCO-002/2025;

- VI. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta relativa a la solicitud de acceso a la información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT-027/2025, remitido por la Ponencia A.
- VII. Análisis y en su caso aprobación de la **Resolución CT-ITEI-006/2025**, respecto de la solicitud de acceso a la información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT-027/2025, remitido por la Ponencia A.
- VIII. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta relativa a la solicitud de acceso a la información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT-031/2025, remitido por la Dirección de Administración.
- IX. Análisis y en su caso aprobación de la **Resolución CT-ITEI-007/2025**, respecto de la solicitud de acceso a la información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT-031/2025, remitido por la Dirección de Administración.
- X. Análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas realizadas para cumplir con las obligaciones de transparencia de este instituto.
- XI. Clausura de la Sesión.

ASUNTOS Y ACUERDOS

1. Existiendo el quórum legal para el desarrollo de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia en términos del artículo 9 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 29, puntos 1, 2 y 3, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.
2. En el segundo punto del orden del día, se pone a consideración de este Comité de Transparencia, el análisis y en su caso aprobación de la respuesta relativa a la solicitud de ejercicio de Derechos ARCO radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente ARCO-001/2025, remitido por la Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos y el CESIP.

Misma que fue circulada previamente junto con la convocatoria de la sesión que nos ocupa en virtud de acreditar la respuesta remitida por el área responsable.

La presidenta del Comité de Transparencia Mtra. Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

- Muchas gracias secretario, pregunto si existe alguna observación.
(Espera observaciones)

El C. José Alejandro Paz Mendoza, manifiesta no tener observaciones.

El C. Oscar Fernando Anaya Pérez, manifiesta no tener observaciones.

- Tampoco de mi parte, por lo que, en votación nominal les preguntó el sentido de su voto.

El C. José Alejandro Paz Mendoza, emite el sentido de su voto a favor.

El C. Oscar Fernando Anaya Pérez, emite el sentido de su voto a favor.

- Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad de votos la respuesta relativa a la solicitud de ejercicio de Derechos ARCO radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente ARCO-001/2025, remitida por la Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos y el CESIP, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3. En el tercer punto del orden del día, se pone a consideración de este Comité de Transparencia, el análisis y aprobación de Resolución CT-ITEI-004/2025 respecto a la solicitud de ejercicio de Derechos de ARCO radicada ante la unidad de Transparencia bajo el número de expediente ARCO-001/2025.

Misma que fue circulada previamente junto con la convocatoria de la sesión que nos ocupa en virtud de acreditar la respuesta remitida por el área responsable.

La presidenta del Comité de Transparencia Mtra. Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

- Muchas gracias secretario, pregunto si existe alguna observación.
(Espera observaciones)

El C. José Alejandro Paz Mendoza, manifiesta no tener observaciones.

El C. Oscar Fernando Anaya Pérez, manifiesta no tener observaciones.

- Tampoco de mi parte, por lo que, en votación nominal les preguntó el sentido de su voto.

El C. José Alejandro Paz Mendoza, emite el sentido de su voto a favor.

El C. Oscar Fernando Anaya Pérez, emite el sentido de su voto a favor.

- Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad de votos la resolución CT-ITEI-004/2025, respecto de la solicitud de ejercicio de Derechos ARCO radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente ARCO-001/2025.

4. En el cuarto punto del orden del día, se pone a consideración de este Comité de Transparencia, el análisis y en su caso aprobación de la respuesta relativa a la solicitud de ejercicio de Derechos ARCO radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente ARCO-002/2025, remitido por la Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos y el CESIP.

Misma que fue circulada previamente junto con la convocatoria de la sesión que nos ocupa en virtud de acreditar la respuesta remitida por el área responsable.

La presidenta del Comité de Transparencia Mtra. Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

- Muchas gracias secretario, pregunto si existe alguna observación.
(Espera observaciones)

El C. José Alejandro Paz Mendoza, manifiesta no tener observaciones.

El C. Oscar Fernando Anaya Pérez, manifiesta no tener observaciones.

- Tampoco de mi parte, por lo que, en votación nominal les preguntó el sentido de su voto.

El C. José Alejandro Paz Mendoza, emite el sentido de su voto a favor.

El C. Oscar Fernando Anaya Pérez, emite el sentido de su voto a favor.

- Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad de votos la respuesta relativa a la solicitud de ejercicio de Derechos ARCO radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente ARCO-002/2025, remitido por la Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos y el CESIP y él continúe con el siguiente punto del orden del día.

5. En el quinto punto del orden del día, se pone a consideración de este Comité de Transparencia, el análisis y en su caso aprobación de la resolución CT-ITEI-005/2025, respecto de la solicitud de ejercicio de Derechos ARCO radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente ARCO-002/2025.

Misma que fue circulada previamente junto con la convocatoria de la sesión que nos ocupa en virtud de acreditar la respuesta remitida por el área responsable.

La presidenta del Comité de Transparencia Mtra. Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

- Muchas gracias secretario, pregunto si existe alguna observación.
(Espera observaciones)

El C. José Alejandro Paz Mendoza, manifiesta no tener observaciones.

El C. Oscar Fernando Anaya Pérez, manifiesta no tener observaciones.

- Tampoco de mi parte, por lo que, en votación nominal les preguntó el sentido de su voto.

El C. José Alejandro Paz Mendoza, emite el sentido de su voto a favor.

El C. Oscar Fernando Anaya Pérez, emite el sentido de su voto a favor.

- Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad de votos la resolución CT-ITEI-005/2025, respecto de la solicitud de ejercicio de Derechos ARCO radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente ARCO-002/2025.

6. En el sexto punto del orden del día, se pone a consideración de este Comité de Transparencia, el análisis y en su caso aprobación de la respuesta relativa a la información radicada ante la unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT-027/2025, remitido por la Ponencia A.

Misma que fue circulada previamente junto con la convocatoria de la sesión que nos ocupa en virtud de acreditar la respuesta remitida por el área responsable.

La presidenta del Comité de Transparencia Mtra. Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

- Muchas gracias secretario, pregunto si existe alguna observación.

(Espera observaciones)

El C. José Alejandro Paz Mendoza, manifiesta no tener observaciones.

El C. Oscar Fernando Anaya Pérez, manifiesta no tener observaciones.

- Tampoco de mi parte, por lo que, en votación nominal les pregunto el sentido de su voto.

El C. José Alejandro Paz Mendoza, emite el sentido de su voto a favor.

El C. Oscar Fernando Anaya Pérez, emite el sentido de su voto a favor.

- Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad de votos la respuesta relativa a la solicitud de acceso a la información radicada ante la unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT-027/2025, remitido por la Ponencia A..

7. En el séptimo punto del orden del día, se pone a consideración de este Comité de Transparencia, el análisis y en su caso aprobación de la Resolución CT-ITEI-006/2025 respecto de la solicitud de acceso a la información radicada ante la unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT-027/2025, remitido por la Ponencia A.

Misma que fue circulada previamente junto con la convocatoria de la sesión que nos ocupa en virtud de acreditar la respuesta remitida por el área responsable.

La presidenta del Comité de Transparencia Mtra. Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

- Muchas gracias secretario, pregunto si existe alguna observación.
(Espera observaciones)

El C. José Alejandro Paz Mendoza, manifiesta no tener observaciones.

El C. Oscar Fernando Anaya Pérez, manifiesta no tener observaciones.

- Tampoco de mi parte, por lo que, en votación nominal les preguntó el sentido de su voto.

El C. José Alejandro Paz Mendoza, emite el sentido de su voto a favor.

El C. Oscar Fernando Anaya Pérez, emite el sentido de su voto a favor.

- Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad de votos la resolución CT-ITEI-006/2025, respecto de la solicitud de acceso a la Información radicada ante la unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT-027/2025, REMITIDO

8. En el octavo punto del orden del día, se pone a consideración de este Comité de Transparencia, el análisis y en su caso aprobación de la respuesta relativa a la solicitud de acceso a la Información radicada ante la unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT-031/2025, remitido por la Dirección de Administración.

Misma que fue circulada previamente junto con la convocatoria de la sesión que nos ocupa en virtud de acreditar la respuesta remitida por el área responsable.

La presidenta del Comité de Transparencia Mtra. Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

- Muchas gracias secretario, pregunto si existe alguna observación.
(Espera observaciones)

El C. José Alejandro Paz Mendoza, manifiesta no tener observaciones.

El C. Oscar Fernando Anaya Pérez, manifiesta no tener observaciones.

- Tampoco de mi parte, por lo que, en votación nominal les pregunto el sentido de su voto.

El C. José Alejandro Paz Mendoza, emite el sentido de su voto a favor.

El C. Oscar Fernando Anaya Pérez, emite el sentido de su voto a favor.

- Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad de votos la solicitud de acceso a la información radicada ante la unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT-031/2025, remitido por la Dirección de Administración.

9. En el noveno punto del orden del día, se pone a consideración de este Comité de Transparencia, el análisis y en su caso aprobación de la Resolución CT-ITEI-007/2025, respecto de la solicitud de acceso a la información radicada ante la unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT-031/2025, remitido por la Dirección de administracion.

Misma que fue circulada previamente junto con la convocatoria de la sesión que nos ocupa en virtud de acreditar la respuesta remitida por el área responsable.

La presidenta del Comité de Transparencia Mtra. Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

- Muchas gracias secretario, pregunto si existe alguna observación.
(Espera observaciones)

El C. José Alejandro Paz Mendoza, manifiesta no tener observaciones.

El C. Oscar Fernando Anaya Pérez, manifiesta no tener observaciones.

- Tampoco de mi parte, por lo que, en votación nominal les preguntó el sentido de su voto.

El C. José Alejandro Paz Mendoza, emite el sentido de su voto a favor.

El C. Oscar Fernando Anaya Pérez, emite el sentido de su voto a favor.

- Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad de votos la Resolución CT-ITEI-007/2025, respecto de la solicitud de acceso a la información radicada ante la unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT-031/2025, remitido por la Dirección de Administracion.

10. En el décimo punto del orden del día, se pone a consideración de este Comité de Transparencia, el análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas realizadas para cumplir con las obligaciones de transparencia de este instituto.

Misma que fue circulada previamente junto con la convocatoria de la sesión que nos ocupa en virtud de acreditar la respuesta remitida por el área responsable.

La presidenta del Comité de Transparencia Mtra. Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

- Muchas gracias secretario, pregunto si existe alguna observación.
(Espera observaciones)

El C. José Alejandro Paz Mendoza, manifiesta no tener observaciones.

El C. Oscar Fernando Anaya Pérez, manifiesta no tener observaciones.

- Tampoco de mi parte, por lo que, en votación nominal les preguntó el sentido de su voto.

El C. José Alejandro Paz Mendoza, emite el sentido de su voto a favor.

El C. Oscar Fernando Anaya Pérez, emite el sentido de su voto a favor.

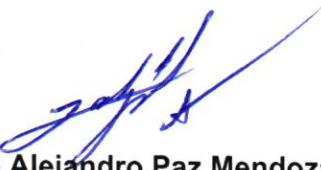
- Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad de votos el análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas realizadas para cumplir con las obligaciones de transparencia de este instituto.

11. Sin más asuntos que tratar, en cumplimiento al onceavo punto del orden del día, queda clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día 24 veinticuatro de febrero del año 2025 dos mil veinticinco y se instruye a la Unidad de Transparencia de este Instituto, se publique la presente acta a efecto de dar cumplimiento con la normatividad en la materia.

Así lo acordó y aprobó el Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en su Segunda Sesión Extraordinaria del año 2025 dos mil veinticinco.

Presidenta del Comité de Transparencia
Mtra. Olga Navarro Benavides

Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública
y protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

Secretario del Comité de Transparencia
José Alejandro Paz Mendoza

Coordinador de la Unidad de Transparencia

Integrante del Comité de Transparencia
Oscar Fernando Anaya Pérez

Titular del Órgano Interno de Control

¹ JAPM

¹ La presente hoja de firmas forma parte integral de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco celebrada el día 24 veinticuatro de febrero del año 2025 dos mil veinticinco.